



Resolución de Decanato **548 / 2026 - SAL -UNSa**

Exp. N° 400/25-SAL-UNSa - Fija fecha de defensa de las alumnas Gimena Gerónimo y Mariana Lamas

De: Salud - Dpto. Tesis



Salta,
05/10/2026

VISTO: El Expediente N° 400/25-SAL-UNSa, referido al trámite de Tesis iniciado por las Srtas. Gimena Gladis GERÓNIMO, L.U. N° 618.978 y Mariana Paola Yanina LAMAS, L.U. N° 619.478, alumnas de la Carrera de Licenciatura en Enfermería - Plan de Estudios 1984 - de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución -D- N° 478/25 se aprueba el proyecto de tesis de las Srtas. GERÓNIMO y LAMAS.

Que las estudiantes solicitan la evaluación del Trabajo Final de Tesis, cuyo Título definitivo es: "NIVEL DE SATISFACCIÓN LABORAL DEL PERSONAL DE ENFERMERÍA DEL SISTEMA DE ASISTENCIA MÉDICA DE EMERGENCIA (SAME 107) DE LA PROVINCIA DE JUJUY, AÑO 2025".

Que en reunión presencial realizada el día 16 de septiembre de 2026, el Tribunal compuesto por los docentes: Mariela Liliana HERRERA, María Julia RIVERO y Elizabeth Ramona VARGAS, dan por aprobado el trabajo de tesis con observaciones, que deberán ser presentadas en la instancia de defensa oral, fijando la fecha para la misma.

Que el trámite ha seguido los lineamientos establecidos por la Resolución -CD- N° 664/09 - Reglamento de Tesis de las Carreras de Grado.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE

ARTÍCULO 1°: Fijar como fecha del examen de la Tesis cuyo Título definitivo es: "NIVEL DE SATISFACCIÓN LABORAL DEL PERSONAL DE ENFERMERÍA DEL SISTEMA DE ASISTENCIA MÉDICA DE EMERGENCIA (SAME 107) DE LA PROVINCIA DE JUJUY, AÑO 2025" de las Srtas. Gimena Gladis GERONIMO, L.U. N° 618.978 y Mariana Paola Yanina LAMAS, L.U. N° 619.478, alumnas de la Carrera de Licenciatura en Enfermería - Plan de Estudios 1984, de esta Facultad, el día miércoles 07 de octubre de 2026 a hs. 16:00.



Resolución de Decanato **548 / 2026 - SAL -UNSa**

Exp. N° 400/25-SAL-UNSa - Fija fecha de defensa de las alumnas Gimena Gerónimo y Mariana Lamas

De: Salud - Dpto. Tesis



Salta,
05/10/2026

ARTÍCULO 2°: Dejar establecido que el Tribunal Examinador para la Defensa Oral del Trabajo de Tesis, estará constituido por los siguientes profesionales:

MIEMBROS TITULARES: Prof. HERRERA, Mariela Liliana (Directora)

Prof. RIVERO, María Julia

Prof. VARGAS, Elizabeth Ramona

MIEMBROS SUPLENTE: Prof. CATANZARO, Florencia Belén

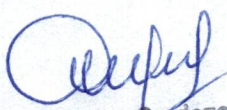
Prof. MIRANDA, Edith Miriam

Prof. CARDOZO GUAYMÁS, Marisol Anabel

ARTÍCULO 3°: Publíquese en el Boletín Oficial de la UNSa., y remítase copia a: alumnas GERÓNIMO y LAMAS, Miembros del Tribunal Evaluador, Comisión de Carrera de Enfermería, Directora, Co-Directora y siga a la Dirección Administrativa de Alumnos – División Tesis de esta Facultad a sus efectos.

Esp. Paula Costas Czarniecki
Sec. Postgrado, Investigación y
Extensión al Medio
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa




Prof. Nancy Cardozo
Decana
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa